

**CAIXA PENEDÈS CAPITAL, S.A.U.**

Rambla Nostra Senyora, 2- 4  
08720-Vilafranca del PENEDES. BARCELONA

**Comisión Nacional  
del Mercado de Valores**

**REGISTRO DE ENTRADA**

Nº 2008051322 15/05/2008 09:52



**COMISIÓN NACIONAL DE MERCADO DE VALORES**

*Dirección de Información Financiera y Contable*

Calle Serrano, nº 47

(Edificio Torre Serrano , planta 8ª)

28001 MADRID

Vilafranca del Penedès , 14 de Mayo de 2.008

Muy Sres. Nuestros:

Les adjuntamos certificación sobre la copia de las CC.AA de 2007 que les remitimos para su publicación.

También les remitimos notificación de Hecho relevante pro el "Informe de buen gobierno corporativo" correspondiente al ejercicio 2.007 de la compañía CAIXA PENEDÈS CAPITAL, S.A.U.

Atentamente,

---

Fdo.: Santiago Sáez Soler  
Contabilidad



**Don José Emilio Martín Relancio**, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad **CAIXA PENEDÈS CAPITAL, S.A. Sociedad Unipersonal**, domiciliada en Rambla Nostra Senyora 2-4, de Vilafranca del Penedès (Barcelona), con N.I.F. A-64177793, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el folio 111, tomo 38527, hoja nº B 329373.

**CERTIFICA:**

- I.- Que de conformidad con el Reglamento 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley del Mercado de Valores en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en un mercado regulado de la U.E. Caixa Penedès Capital, S.A.U. presentó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en forma y tiempo las cuentas anuales relativas al ejercicio 2007 junto con el Informe de Auditoría relativo a las mismas.
- II.- Que las cuentas anuales presentadas son una copia literal y fidedigna de las cuentas anuales originales firmadas por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración.

Y para que conste extendiendo la presente certificación en Vilafranca del Penedès, a doce de mayo de dos mil ocho.

**EL SECRETARIO**

Fdo.: José Emilio Martín Relancio

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL**

Los miembros del Consejo de Administración de Caixa Penedès Capital S.A.Unipersonal declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2007, formuladas en la reunión del 7 de febrero de 2008, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrencen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caixa Penedès Capital S.A.Unipersonal, y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Caixa Penedès Capital S.A.Unipersonal.

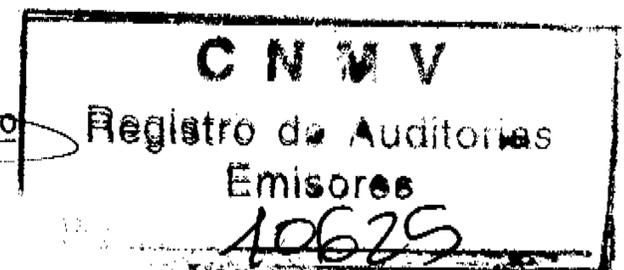
Vilafranca del Penedès, 7 de febrero de 2008

Juan Caellas Fernández  
PRESIDENTE

Manuel Troyano Molina  
CONSEJERO

Raimon Sabaté Garriga  
CONSEJERO

Jose Emilio Martín Relancio  
SECRETARIO





**Caixa Penedès Capital, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2007 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de  
Caixa Penedès Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales de Caixa Penedès Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 30 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa Penedès Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre exercent:  
DELOITTE, S.L.

Any 2008 Núm. 20/08/06131  
CÒPIA GRATUÏTA

.....  
Aquest informe està subjecte a  
la taxa aplicable establerta a la  
Llei 44/2002 de 22 de novembre.  
.....



Miguel Antonio Pérez

3 de marzo de 2008

**CAIXA PENEDES CAPITAL S.A.U.**  
(Sociedad Unipersonal)

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)**  
(Expresado en euros)

ACTIVO	31.12.2007	31.12.2006 (*)	PASIVO	31.12.2007	31.12.2006 (*)
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS: (Nota 7)</b>		
Inmovilizaciones financieras (Nota 3.b y 5)	167.000.000	167.000.000	Capital suscrito	61.000	61.000
			Reservas	300.921	288.721
			Reserva legal	12.200	-
			Otras Reservas	288.721	288.721
			Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	84.579	39.234
			Total Fondos Propios	446.500	388.955
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO:</b>		
Tesorería (Nota 6)	480.248	1.784.061	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 3.c y 8)	167.000.000	167.000.000
<b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN: (nota 3b y 5)</b>	19.765	-	Otras deudas representadas en valores negociables	167.000.000	167.000.000
Total Activo Circulante	167.500.013	168.784.061	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	167.500.013	168.784.061	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 3.d)	-	1.373.980
			Intereses de empréstitos y otras emisiones	-	1.373.980
			Acreedores Comerciales	12.790	-
			Otras deudas no comerciales (Nota 9)	40.723	21.126
			Total Acreedores a Corto Plazo	53.513	1.395.106
			<b>TOTAL PASIVO</b>	167.500.013	168.784.061

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

*Fernan Lebati*

*Fernan*

*[Signature]*

**CAIXA PENEDES CAPITAL, S.A.U.**  
(Sociedad Unipersonal)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)**  
(Expresado en euros)

DEBE	2007	2006 (*)	HABER	2007	2006 (*)
<b>GASTOS:</b>			<b>INGRESOS:</b>		
Otros gastos de explotación (Nota 10)	7.497	45.734	<b>PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	7.497	45.734
<b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	-	-	Otros intereses e ingresos asimilados:		
Gastos financieros y gastos asimilados:			De empresas del grupo (Nota 5)	6.802.619	5.339.901
Por deudas con terceros y gastos asimilados (Nota 8)	6.685.010	5.235.450	Diferencias positivas de cambio	-	2.108
Diferencias negativas de cambio	-	215	Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	15.190	-
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	117.609	106.344	<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	-	-
<b>BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	110.112	60.610	<b>PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	-	-
Gastos ejercicios anteriores	-	250	<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	-	250
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	15.190	-			
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	125.302	60.360			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 9)	40.723	21.126			
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	84.579	39.234	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	-	-

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## Caixa Penedès Capital, S.A., (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente  
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007

### 1. Descripción de la Sociedad

Caixa Penedès Capital, S.A., Sociedad Unipersonal, (la "Sociedad") fue constituida el 22 de abril de 2002 bajo la denominación de Caixa Penedès Participacions Preferents Limited a tenor de la legislación de las Islas Caimán. Con fecha 30 de marzo de 2006 la Sociedad cambió su denominación por la actual y trasladó su domicilio social a España. Como consecuencia del traslado de domicilio indicado, la Sociedad ha pasado a adquirir la nacionalidad española, así como la forma jurídica de Sociedad Anónima regulada en el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Caixa d'Estalvis del Penedès, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la disposición adicional Segunda de la Ley 13/1985 según se establece en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales.

Para una correcta interpretación de los estados financieros debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como parte del Grupo Caixa Penedès obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, los estados financieros deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como sociedad independiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas a los estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

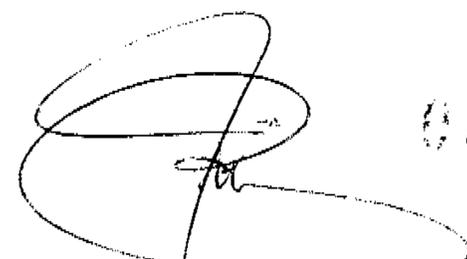
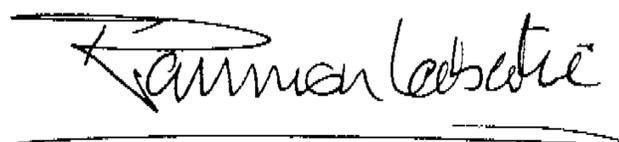
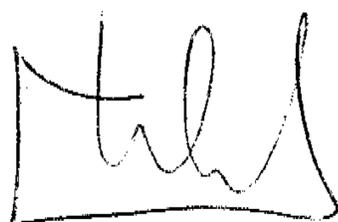
#### **Regulación de Sociedades Unipersonales**

Como se indica en la Nota 7, al 31 de diciembre de 2007 la totalidad del capital social era propiedad de Caixa d'Estalvis del Penedès por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. De acuerdo con la normativa vigente sobre unipersonalidad se hace constar que la Sociedad tiene formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su accionista único.

### 2. Bases de presentación y principios contables de las cuentas anuales

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y se presentan siguiendo los modelos establecidos por el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del periodo de la Sociedad.



**b) Principios contables**

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio y/o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

**3. Principios contables y normas de valoración**

Los principios de contabilidad y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

**a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su período de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria y financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

**b) Inmovilizaciones financieras**

El saldo del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" del balance de situación adjunto recoge el importe del depósito que mantiene la Sociedad con Caixa d'Estalvis del Penedès, surgido a raíz de las emisiones de participaciones preferentes, valorado por el importe total satisfecho en el momento de su adquisición.

Por otro lado, dentro del epígrafe "Ajustes por periodificación" del balance de situación adjunto se recogen los intereses devengados y no cobrados generados por el depósito anteriormente mencionado.

**c) Acreedores a largo plazo**

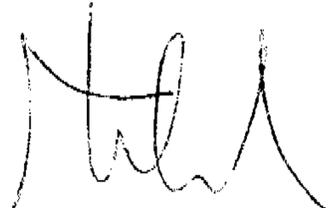
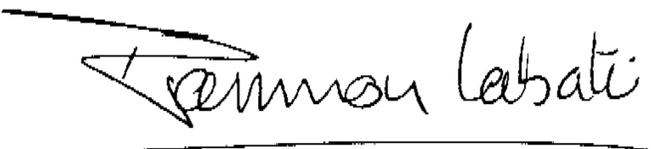
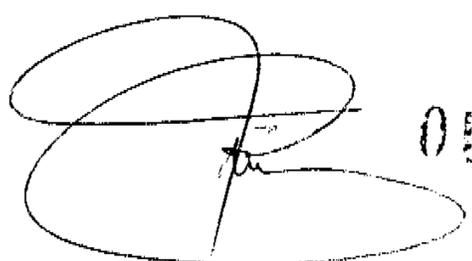
La Sociedad registra en este epígrafe, las deudas con vencimiento superior a doce meses, por su valor de reembolso. Concretamente, recoge el importe de las emisiones vivas de participaciones preferentes en el epígrafe "Acreedores a largo plazo – Emisiones de obligaciones y otros valores negociables – Otras deudas representadas por valores negociables" del pasivo del balance de situación.

**d) Acreedores a corto plazo – Emisiones de obligaciones y otros valores negociables**

Las deudas con vencimiento hasta doce meses a partir de la fecha de los balances de situación, se contabilizan por su valor de reembolso. Los intereses devengados y no pagados de las participaciones anteriormente mencionados, se recogen en el epígrafe "Acreedores a corto plazo- Emisiones de obligaciones, y otros valores negociables- Intereses de empréstito y otras emisiones".

**e) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico de cada ejercicio, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

#### 4. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2007 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
A dividendos	84.579
<b>Resultado del período 2007</b>	<b>84.579</b>

#### 5. Inmovilizado financiero

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 recoge el depósito que mantenía, a dicha fecha, la Sociedad en Caixa d'Estalvis del Penedès surgido a raíz de la emisión de participaciones preferentes (véase Nota 8). El depósito será reembolsado por Caixa d'Estalvis de Penedès, total o parcialmente con la fecha valor que se comunique al efecto, para que la Sociedad pueda atender, en su caso, a los pagos de los precios de amortización o cuotas de liquidación que deba realizar por la emisión de participaciones preferentes (véase Nota 8). Dado que la mencionada emisión, tiene carácter perpetuo, estando tan sólo facultada la Sociedad como emisor, para amortizar de forma anticipada, previa autorización del Banco de España y del Garante, a partir de 31 de marzo de 2008 (transcurridos cinco años desde la fecha de desembolso), se clasifica como inmovilizaciones financieras y no como inversiones financieras temporales.

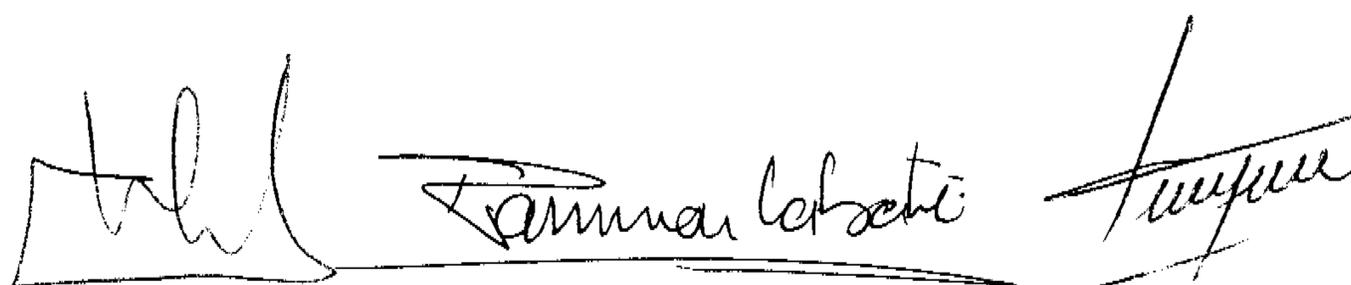
El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y su tipo de interés medio es el siguiente:

(Euros)	Tipo de interés medio		Moneda	Euros al	
	31/12/2007	31/12/2006		31/12/2007	31/12/2006
Depósitos en Caixa d'Estalvis del Penedès relativo a las participaciones preferentes de las series A (Nota 8)	4,32%	3,32%	Euro	167.000.000	167.000.000

La Sociedad y Caixa d'Estalvis del Penedès han acordado un tipo de interés para el depósito subordinado relativo a las participaciones preferentes en Euros al menos igual a la remuneración a pagar por las participaciones preferentes en cada fecha de pago. El tipo de referencia para este depósito es el tipo pasivo de las Cajas de Ahorro que publica CECA en el BOE a 3 meses más un margen medio del 0,07%, pagadero trimestralmente los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año. La fecha de fijación de los tipos de interés es, con periodicidad anual, cada 31 de marzo.

Los intereses generados a favor de la Sociedad por estos depósitos en el ejercicio 2007 han ascendido a 6.802.619 euros, y se encuentran registrados, en el epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados - De empresas del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los intereses devengados y no cobrados del depósito, ascendían a 31 de diciembre de 2007 a 19.765 euros que figuran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del balance de situación adjunto.


## 6. Tesorería

Este epígrafe del balance de situación adjunto cubre el saldo de las tres cuentas corrientes bancarias mantenidas por la Sociedad, a 31 de diciembre de 2007.

La compañía a 31 de diciembre de 2007 no ha devengado intereses correspondientes a las cuentas de tesorería que mantenía a 31 de diciembre con Caixa d'Estalvis del Penedès, al tratarse de cuentas sin remuneración.

## 7. Fondos Propios

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el capítulo "Fondos Propios" durante el ejercicio 2007, se resume a continuación:

	Euros				
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Otras Reservas	Dividendos	Resultado Neto del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2006	61.000	-	288.721	-	39.234
Distribución del resultado neto del ejercicio anterior	-	12.200	-	27.034	(39.234)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	84.579
Saldos al 31 de diciembre de 2007	61.000	12.200	288.721	27.034	84.579

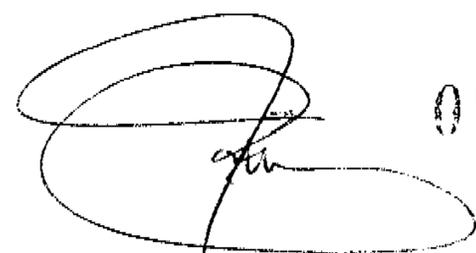
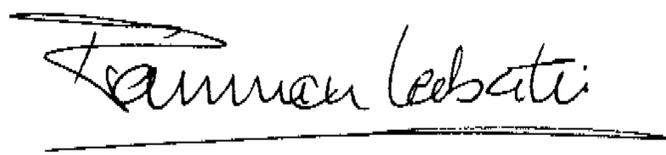
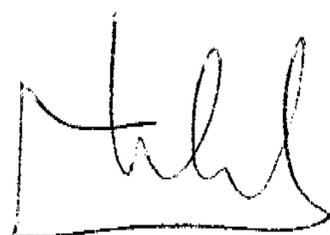
### Capital Suscrito

A 31 de diciembre de 2007, el capital social, que asciende a 61.000 euros, está representado por 10.000 acciones nominativas, de 6,1 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por Caixa d'Estalvis del Penedès, accionista único de la Sociedad.

### Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

De conformidad con lo que establece el artículo 107 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, se informa que si se hubiesen aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, el saldo de los fondos propios y de los resultados de la Sociedad en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, no variaría significativamente con respecto a los saldos de la Sociedad en esta fecha, calculados conforme lo establecido por el Plan General de Contabilidad.



## 8. Participaciones preferentes

La Sociedad ha efectuado una emisión de participaciones preferentes:

### **Participaciones preferentes en Euros de la Serie A**

Consta de 167.000 participaciones, totalmente desembolsadas, de 1.000 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones preferentes dan derecho a sus titulares a percibir, trimestralmente, un dividendo preferente no acumulativo en efectivo a razón del 3,75%, en el primer periodo de dividendos y del tipo de las cajas de ahorros para saldos acreedores en el periodo de dividendos restante, con un tipo mínimo del 2% durante los cinco primeros años, a partir del 31 de marzo de 2004.

Las acciones Preferentes de la Serie A son amortizables a elección de la Sociedad, con sujeción al consentimiento de la Caja de Ahorros y del Banco de España, en su totalidad o en parte, en cada momento, no antes de que transcurran cinco años desde la fecha de emisión, el 31 de marzo de 2008, o con posterioridad a dicha fecha, a un precio de amortización equivalente al valor nominal más los dividendos devengados y no pagados correspondientes al periodo de dividendo en curso en ese momento y hasta la fecha fijada para la amortización.

El pago de dividendos y el pago en caso de liquidación o amortización y cualquier importe adicional están garantizados de forma incondicional por Caixa d' Estalvis del Penedès.

Las participaciones preferentes de la Serie A fueron emitidas el 31 de marzo de 2003.

La remuneración durante los ejercicios 2007 y 2006 correspondiente a las participaciones preferentes de la Serie A ha ascendido a un total de 6.685.010 euros y 5.235.450 euros, respectivamente, y se encuentra recogida en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados – Por deudas con terceros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

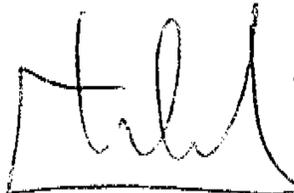
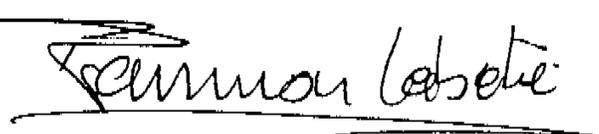
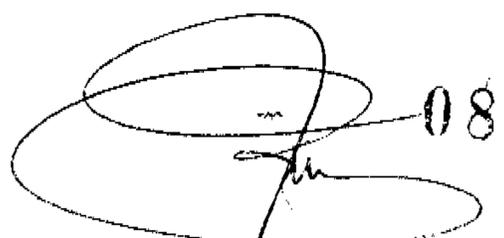
Las participaciones preferentes de la Serie A cotizan en el Mercado A.I.A.F. de Madrid.

## 9. Situación Fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados. Al 31 de diciembre de 2007 el resultado contable antes de impuestos coincidía con la base imponible, y el importe pendiente de pago figura registrado en el epígrafe "Otras deudas no comerciales" del balance de situación adjunto.

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta 31 de diciembre de 2006, se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Periodos impositivos que comiencen a partir de:	Tipo de gravamen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30%

    08

La Sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables de los ejercicios no prescritos. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad como consecuencia de una inspección eventual.

#### 10. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

##### Otros Gastos de explotación-

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007 incluye principalmente cuotas reasociación, honorarios de auditoría y gastos legales.

Los honorarios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad, han ascendido a 7.000 euros, no existiendo ningún otro concepto adicional facturado por el auditor ni por sociedades vinculadas al mismo.

#### 11. Otra información

La Sociedad no ha mantenido trabajadores en plantilla durante el período. Los servicios de administración han sido prestados por personal de la sociedad dominante.

Los Administradores de la Sociedad no han percibido de ésta durante el ejercicio 2007 ningún tipo de retribución, sueldo o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2007 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones, seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los miembros del Consejo.

De conformidad con el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2004, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cuyo objetivo es reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las funciones que ejercen en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad:

Miembro	Sociedad	Funciones
Juan Caellas Fernández <sup>1</sup>	Caixa Penedès Capital II, S.A.U.	Presidente del Consejo de Administración
Manuel Troyano Molina	Caixa Penedès Capital II, S.A.U.	Miembro del Consejo de Administración
Raimon Sabaté Garriga <sup>2</sup>	Caixa Penedès Capital II, S.A.U.	Miembro del Consejo de Administración

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, ningún miembro del Consejo de Administración realiza, por cuenta propia o ajena, actividades de la misma, análoga o complementaria tipología de actividad de la que constituye el objeto social de Caixa Penedès Capital, S.A.U.

<sup>1</sup> Juan Caellas Fernández desde el 22 de marzo de 2007 es nombrado Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Caixa Penedès Capital, S.A. Sociedad Unipersonal.

<sup>2</sup> Raimon Sabaté Garriga, desde el 22 de marzo de 2007 es nombrado miembro del Consejo de Administración de la sociedad Caixa Penedès Capital, S.A. Sociedad Unipersonal.

**12. Operaciones con sociedades vinculadas**

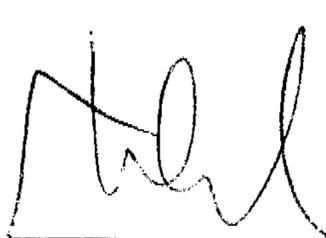
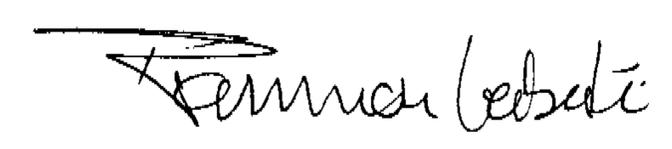
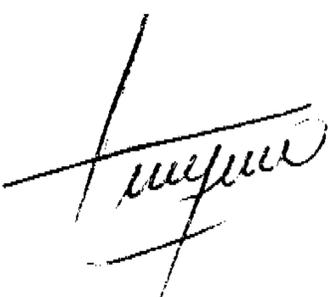
Los principales saldos mantenidos por la Sociedad con sociedades pertenecientes al Grupo Caixa d'Estalvis del Penedès, al cierre del ejercicio 2007, son los siguientes:

	Euros
<b>BALANCE DE SITUACIÓN:</b>	
<b>Activo-</b>	
Inmovilizaciones financieras (Nota 5)	167.000.000
Tesorería (Nota 6)	480.248
<b>Pasivo-</b>	
Otras deudas no comerciales	40.723
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>	
<b>Haber-</b>	
Otros intereses e ingresos asimilados	6.802.619
De depósitos subordinados (Nota 5)	6.802.619

**13. Cuadro de financiación**

A continuación se muestra el cuadro de financiación de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2007:

APLICACIONES	Euros		ORÍGENES	Euros	
	Ejercicio			Ejercicios	
	2007	2006 (*)		2007	2006 (*)
Dividendos pagados	27.034	-	Recursos procedentes de las operaciones		
			Resultado del ejercicio	84.579	39.234
			Aportaciones de accionistas		
			Ampliación de capital	-	50.635
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>27.034</b>	<b>-</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>84.579</b>	<b>89.869</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES</b>			<b>EXCESO APLICACIONES SOBRE ORÍGENES</b>		
(AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	57.545	89.869	(DISMINUCIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE)		
<b>TOTAL</b>	<b>84.579</b>	<b>89.869</b>	<b>TOTAL</b>	<b>84.579</b>	<b>89.869</b>


VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Euros			
	2007		2006 (*)	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Acreeedores Corto Plazo	1.341.593	-	-	241.816
Tesorería	-	1.303.813	332.701	-
Ajustes por periodificación	19.765	-	-	1.016
<b>TOTAL</b>	<b>1.361.358</b>	<b>1.303.813</b>	<b>332.701</b>	<b>242.832</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>57.545</b>	<b>-</b>	<b>89.869</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

#### 14. Hechos posteriores

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

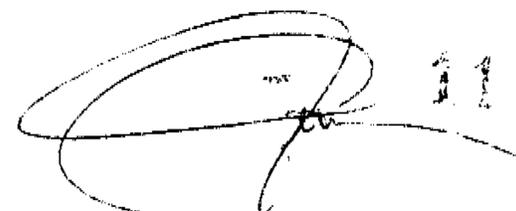
El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.



Raymond Lobstein

## Informe de Gestión del ejercicio 2007

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha mantenido la actividad de ejercicios anteriores, siendo el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Caixa d'Estalvis del Penedès ("Caixa Penedès"), conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.

Con la finalidad de gestionar el riesgo de tipo de interés, la Sociedad tiene depósitos en CEP que le aseguran los intereses que debe pagar por las participaciones preferentes.

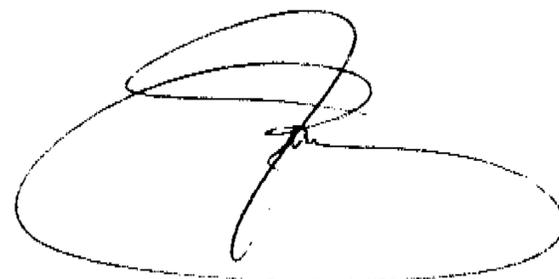
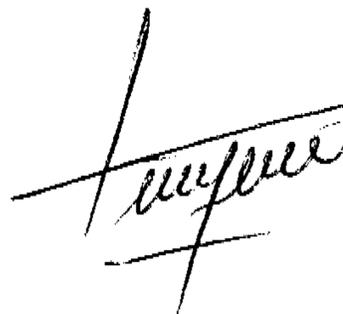
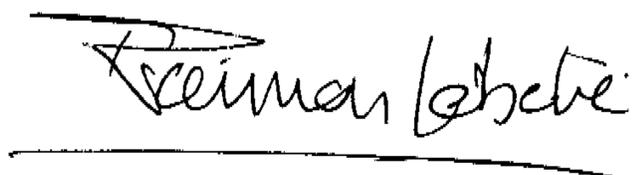
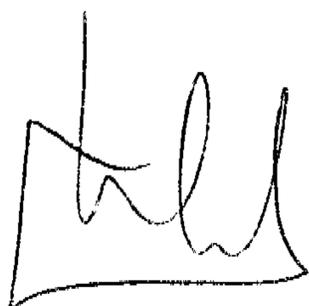
El resultado de la Sociedad después de impuestos ha ascendido a 84.579 euros en el presente ejercicio. La evolución prevista para 2008 es muy similar por la propia estructura de la Sociedad.

La Sociedad no ha mantenido trabajadores en plantilla durante el ejercicio 2007.

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre acciones propias.

Dado su objeto social, la Sociedad no ha realizado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo.



## Formulación del Consejo de Administración

Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 que formula el Consejo de Administración de CAIXA PENEDÈS CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL en su sesión celebrada el 7 de Febrero de 2008.

Juan Caellas Fernández

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE

Manuel Troyano Molina

\_\_\_\_\_  
CONSEJERO

Raimon Sabaté Garriga

\_\_\_\_\_  
CONSEJERO

DILIGENCIA: Tras la formulación por el Consejo de Administración de Caixa Penedès Capital S.A. Unipersonal de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2007 que se compone de 12 hojas escritas sólo por el anverso, el Presidente y los Consejeros que constituían el Consejo de Administración de la citada Sociedad, en la fecha citada han firmado el presente documento en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden. Asimismo declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

Barcelona, 7 de Febrero de 2008

El Secretario del Consejo

José Emilio Martín Relancio